

**ACTA NO. 037 A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía La Galería Promotores Inmobiliarios S.A. Galepromsa, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, Edificio Inglaterra, siendo las 17H00, se celebra la presente Junta General Universal Extraordinaria, de accionistas de la compañía LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA, la Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán; MBA. Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach; Arq. Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach. Actúa como presidenta de esta junta la Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán y, como Secretaria ad-hoc, la señora Lcda. Merly Julieta Macías Navarrete.

La Presidenta dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General ordinaria universal la totalidad de las accionistas de la compañía, cuya enumeración y participación que representan, constan en el siguiente listado:

**ASISTENTE:**

Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach	400 acciones 40% capital.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach	400 acciones 40% capital.
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán	200 acciones 20% capital.
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000 ACCIONES 100% CAPITAL</b>

Se hace notar que la Sra. Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach, asiste a la Junta representada por la Sra. Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach, mediante poder legalmente otorgado.

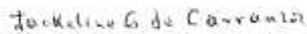
La Presidenta declara instalada la Junta a las 17H10 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye el siguiente y único punto a tratar.-

**1- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017**

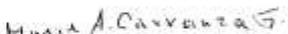
A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 18H30 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.

  
Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán  
**ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
MBA. Mayra A. Carranza Gonzenbach  
**ACCIONISTA**

  
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach  
**REPRESENTANDO MEDIANTE PODER A LA ACCIONISTA  
DEBBIE JACKELINE CARRANZA GONZENBACH**

  
Lcda. Merly Julieta Macías Navarrete.  
**SECRETARIA AD-HOC.**